

Resolución Rectoral 124/2023, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se declara aprobada la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna, se hace pública la composición del Tribunal Calificador de dichas pruebas, y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración de los ejercicios de la fase de oposición.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 41 de 9 de marzo de 2023, de la Universidad Internacional de Andalucía (BOJA Nº 49, de 14 de marzo), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna, este Rectorado resuelve:

1. Hacer pública la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a las referidas pruebas que se acompaña como Anexo I a la presente resolución.

Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la relación de admitidas, las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de Recursos Humanos de la UNIA (<https://www.unia.es/rrhh>).

Las aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión, justificando su derecho a estar incluidas en la relación de admitidas, serán definitivamente excluidas del proceso de selección.

La inclusión de las aspirantes en la relación de admitidas no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la universidad de que aquellas reúnen los requisitos exigidos para la formalización del correspondiente nombramiento, las cuales deberán acreditarse según lo establecido en la base 8 de la convocatoria.

2. Publicar la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como Anexo II a esta resolución, de acuerdo con lo establecido en la base 5 de la convocatoria.

3. Anunciar el lugar, fecha y hora de comienzo de la fase de oposición del proceso selectivo y que figura como Anexo III a esta resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su publicación, ante el juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En Sevilla, a pie de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo.: José Ignacio García Pérez



Anexo I

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y
EXCLUIDAS**

PROCESO SELECTIVO ESCALA PROGRAMADORES INFORMÁTICOS
Resolución de 09/03/2023 (BOJA núm. 29 de 14/03/2023)

RELACIÓN DE ADMITIDAS

DNI/NIE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
74**3***Q	ARROYO	MORENO	ROBERTO FRANCISCO
4**7*5*3*	FERNÁNDEZ	CHAMIZO	JOSÉ MANUEL
02*3H	GARCÍA	GUTIÉRREZ	JOSÉ ANTONIO
*87**5**J	HERDUGO	CONTRERAS	RAFAEL
*6****27B	JIMÉNEZ	AGUILAR	MÓNICA
29*4***6*	ROMERO	RODRÍGUEZ	ANTONIO

RELACIÓN DE EXCLUIDAS

No hay solicitudes excluidas.



Anexo II

Composición del Tribunal Calificador

TRIBUNAL TITULAR:

Presidente:

D. Diego Torres Arriaza, de la Escala de Análisis Informático de la Universidad Internacional de Andalucía.

Vocales:

D. Fernando Palencia Herrejón, del Cuerpo Técnico de Gestión Universitaria de la Universidad de Málaga.

D^a. Ana María García Olivencia, de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Málaga.

D. Juan Antonio Montiel Trujillo, de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Universidad de Málaga.

Secretaria:

D^a. María Teresa Fernández Vega, de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía.

TRIBUNAL SUPLENTE:

Presidente:

D^a. María del Perpetuo Socorro Fernández-Trueba Arenas, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Internacional de Andalucía.

Vocales:

D. José Nicolás Criado Vicente, de la Escala de Análisis Informático de la Universidad Internacional de Andalucía.

D^a. Mercedes Hernanz Sánchez-Rubio, de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía.

D. Ildefonso Martínez Marchena, de la Escala de Análisis Informático de la Universidad Internacional de Andalucía.

Secretario:

D. Felipe del Pozo Redondo, de la Escala Facultativa de Archivos y Biblioteca de la Universidad Internacional de Andalucía. Director del Área CRAI de la Universidad Internacional de Andalucía.



Anexo III

Anuncio realización ejercicios fase de oposición

Los ejercicios de los que consta la fase de oposición del proceso selectivo, se realizarán:

PRIMER EJERCICIO

LUGAR: Sede Rectorado. Monasterio de la Cartuja, Aula. Sevilla

FECHA: 18 de octubre de 2023

HORA: 11,00 horas

SEGUNDO EJERCICIO

LUGAR: Sede Rectorado. Monasterio de la Cartuja, Aula. Sevilla

FECHA: 18 de octubre de 2023

HORA: 17,00 horas

